ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS

En la ciudad de Escobar República del Paraguay, siendo las ocho horas con treinta minutos del día seis de junio del año dos mil dieciocho, en la sede de la Municipalidad de Escobar, sita en las calles Gral. Caballero y Tte. Rubén Leith, se procede a la **EVALUACIÓN DE OFERTAS** del llamado de "Construcción de Piso en el Tinglado Multiuso de la Cñía. Gral. Aquino" en el marco de la **Licitación por Contratación Directa Nº 04/2018** con **ID Nº 348467**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria Nº 3439/07 (de aquí en adelante, denominada *LA LEY*) reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como las especificaciones del Pliego de Bases y Condiciones (en adelante, denominado *PBC*) del presente llamado. -

Para tal efecto, se hallan presente los representantes del Comité de Evaluación (en adelante, denominado *EL COMITÉ*) de la Municipalidad de Escobar, **Juan Arnaldo Rolón Gómez, Angélica María Galeano Sánchez** y **Carlos Ismael Escurra**, quienes se reúnen a fin de realizar la evaluación de la presente licitación atendiendo las necesidades de la Convocante y los plazos de ejecución establecidos en el PBC. -

Seguidamente, se inicia la evaluación de la única oferta presentada en el Acto de Apertura de Sobre y es la siguiente:

Documentación de los oferentes:
Acto seguido, se presenta las planillas de suministros de documentaciones; por un lado, la de los documentos sustanciales y por otro, la de documentos formales y no sustanciales:

a. Suministro de Documentación de Carácter Sustancial:

N°	DOCUMENTACION SOLICITADA	**Consultora San Miguel**
1	Documentos que acrediten la representación del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente.	CUMPLE
2	Formulario de Presentación de Oferta, debidamente completado y firmado por oferente o su representante	CUMPLE
3	Declaración Jurada de inhabilidades del Art. 40 y de Integridad en formato original, conforme a lo señalado en la Sección IV.	CUMPLE
4	Carta de oferta y Planilla de Precios debidamente completada y firmada.	CUMPLE
5	Garantía de Mantenimiento de Oferta, debidamente extendida conforme al PBC	CUMPLE
6	Cédula de identidad del oferente	CUMPLE

Comparación de Ofertas:
Verificado las ofertas económicas y las mismas nos presentan errores aritméticos en las mismas, por lo que resulta la siguiente lista en orden, de menor a mayor:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL
1	CONSULTORA SAN MIGUEL	122.137.750

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR U.O.C. Nº 128

Recomendación de adjudicación:

Por todo lo mencionado en el siguiente Informe, EL COMITÉ considera que la firma **CONSULTORA SAN MIGUEL RUC 422628 -3** ha presentado una oferta solvente a los intereses de la Convocante, en consecuencia se recomienda su adjudicación para el presente llamado, por el monto total de su oferta: ***G. 122.137.750 (guaraníes ciento veintidós millones ciento treinta y siete mil setecientos cincuenta mil)*** Se eleva el presente informe al Señor Intendente para su adjudicación; se adjunta Acta de Apertura correspondiente, copia del Cuadro Comparativo de Precios para lo que hubiere lugar. -

Es nuestro informe.

.....
Comité de Evaluación

.....
Comité de Evaluación

.....
Comité de Evaluación

CUADRO COMPOARATIVO DE PRECIOS

				CONSULTORA SAN MIGUEL	
CÓDIGO	***Rubro***	***U/M***	***Cantidad***	***P/U***	***P.Total***
CONSTRUCCCIÓN DE PISO TINGLADO CAPILLA MARÍA AUXILIADORA					
72131601-003	Excavación para cimiento de piedra bruta y cargamento, 0,70 x 0,45 x 100	m3	31,5	178.500	5.622.750
72131601-005	Mampostería de nivelación de 0,30 de ladrillo común, 0,30 x 0, 30 x 100	m3	9,0	735.000	6.615.000
72102905-001	Cargamento y compactación manual de nivelación con ripio	m2	600,0	85.000	51.000.000
72131601-009	Contra piso de cascote	m2	600,0	30.000	18.000.000
72131601-009	Colocación de piso tipo calcáreo, relleno de rendijas	m2	600,0	67.000	40.200.000
721316601-013	Limpieza final de Obra	gl	1,0	700.000	700.000
	TOTALES: CIENTO VEINTIDOS MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA.				122.137.750

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR · U.O.C. Nº 133 ·

Carlos I. Escurra Esquivel
Responsable UOC
Municipalidad de Escobar